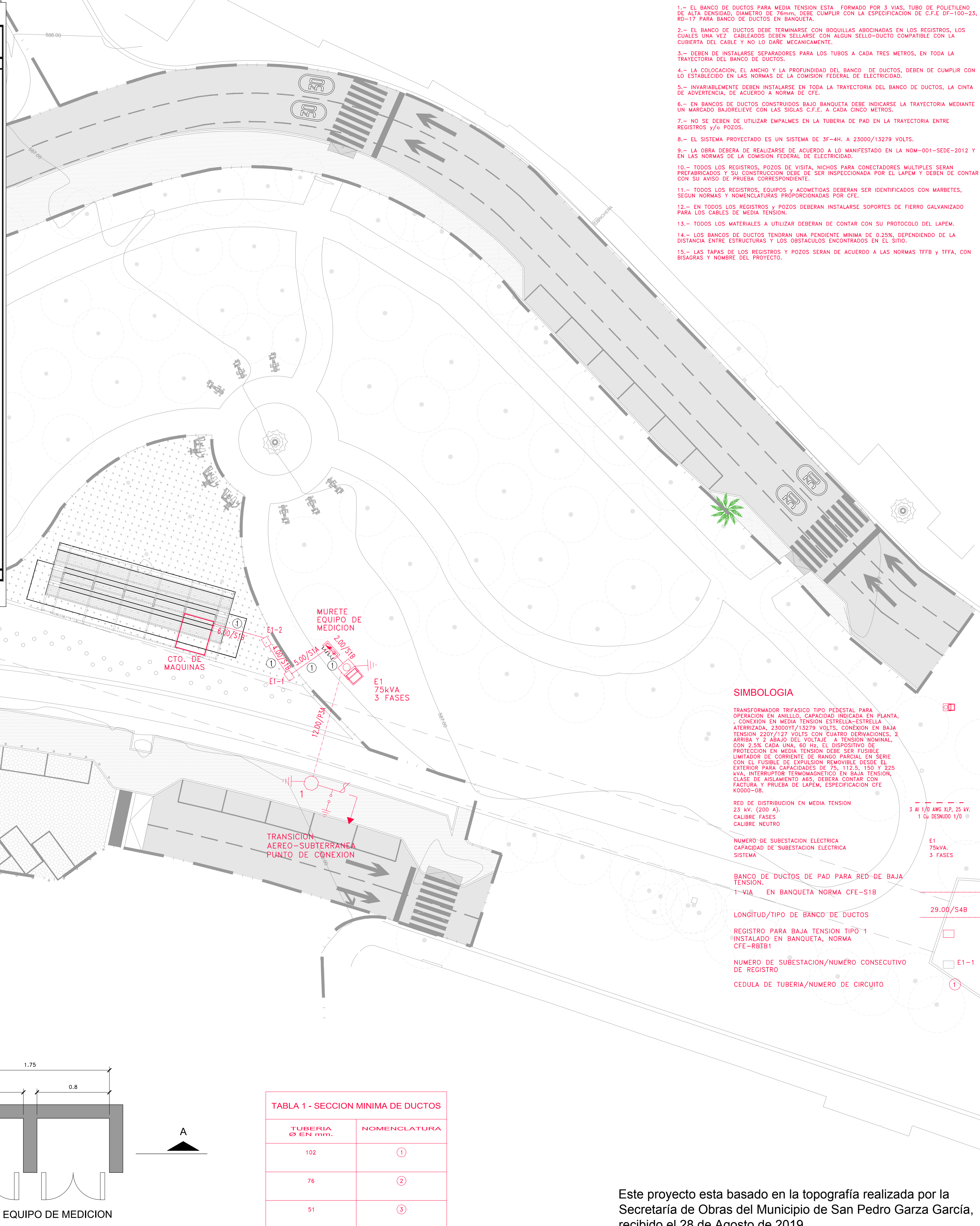
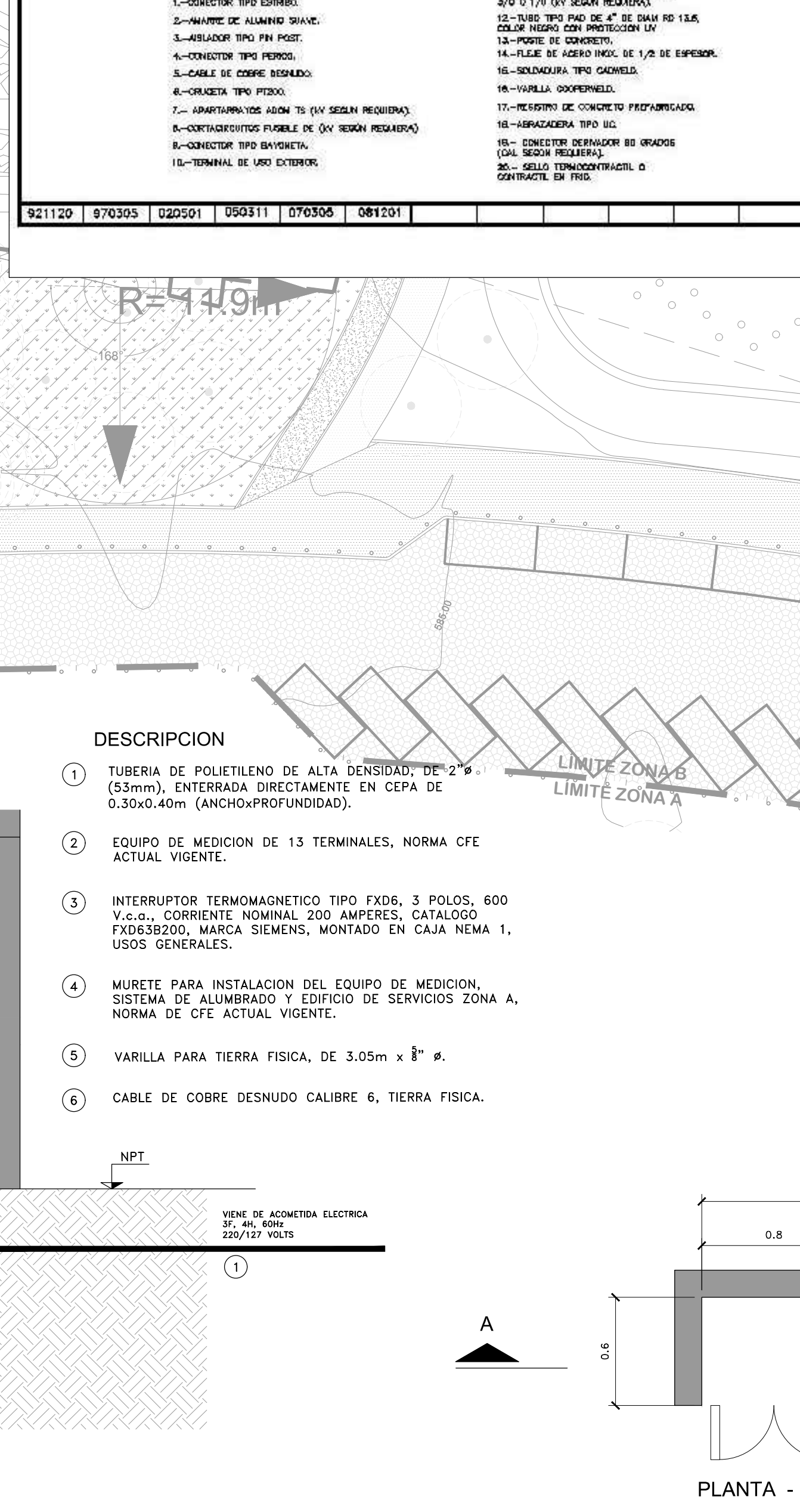
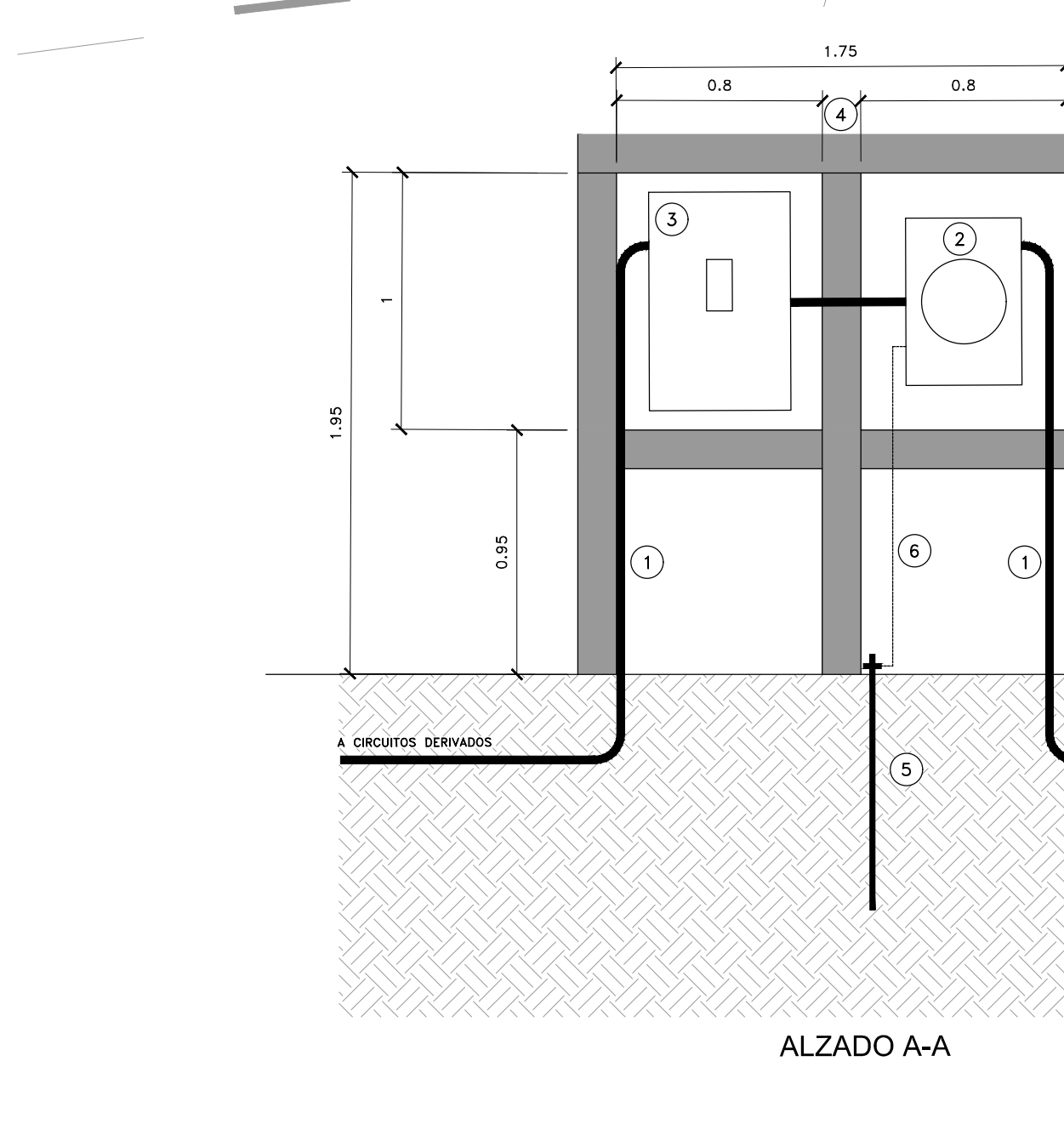
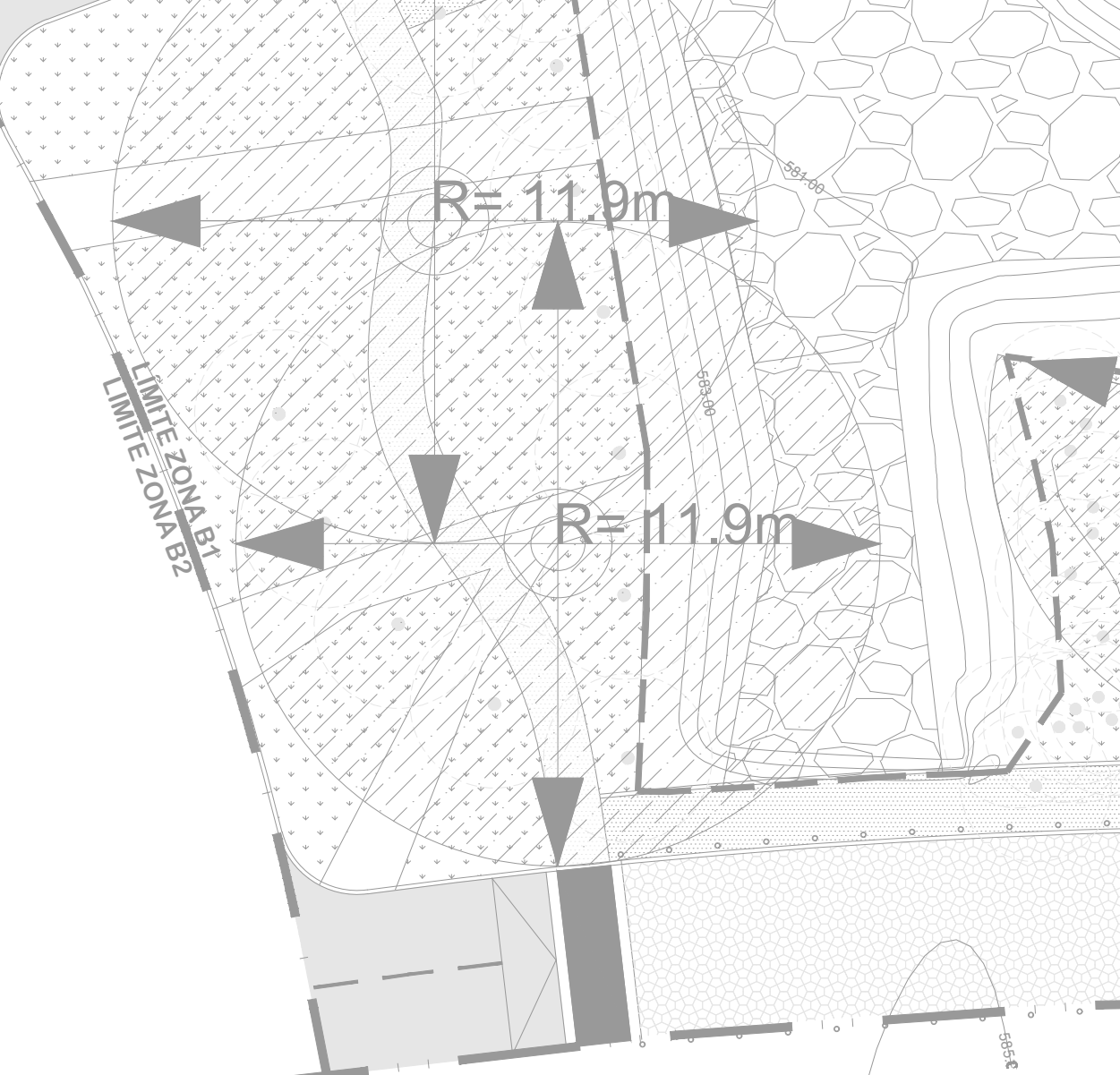
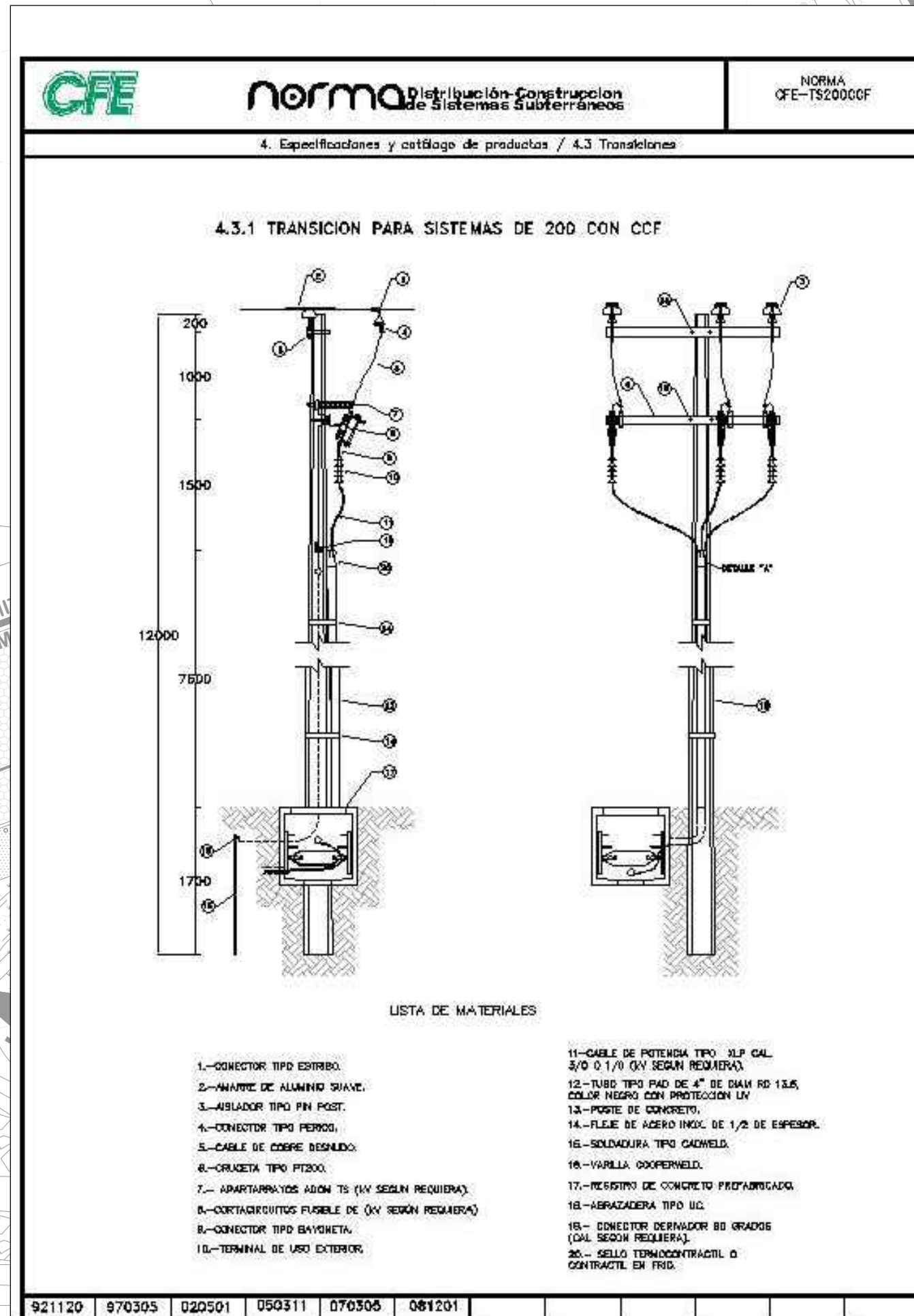


**NOTAS OBRA ELECTROMECHANICA:**

- 1.- EL CABLE PARA LAS FASES EN MEDIA TENSION ES DE ALUMINIO DEL TIPO XLP, PARA 25 KV, CALIBRE 110 ANO (SUBANILLO DE DISTRIBUCION No. 1 Y 2 EN 200 A), CON 100% DE AISLAMIENTO, DEBE CUMPLIR CON LA ESPECIFICACION CFE NRF-024-CFE, CONTAR CON LA APROBACION DE LAPEM Y CON LA PRUEBA DE PUESTA EN SERVICIO.
- 2.- EL SISTEMA DE DISTRIBUCION ES DE 200 A., POR LO CUAL SE ESTAN PROYECTANDO ALIMENTADORES TRONCALES CON CABLES DE CALIBRE 1/0 ANO, LA CONFIGURACION ES EN ANILLO OPERACION RADIAL, CON DOS O MAS FUENTES DE ALIMENTACION EN CONDICIONES DE OPERACION NORMAL.
- 3.- LOS CIRCUITOS SUBTERRANEOS QUE ALIMENTEN EL PROYECTO DEBEN SER 3F-4H.
- 4.- LA PANTALLA METALICA DEL CABLE DEBE CONECTARSE SOLIDAMENTE A TIERRA EN TODOS LOS PUNTOS DONDE EXISTAN EQUIPOS O ACCESORIOS Y DE ACUERDO A LAS RECOMENDACIONES DEL ART. 250 DE LA NOM-001-SEDE-2012.
- 5.- DEBE DE DEJARSE UN EXCEDENTE DE CABLE DE UNA LONGITUD IGUAL AL PERIMETRO DEL REGISTRO O POZO, UNICAMENTE EN DONDE SE INSTALEN EQUIPOS, ACCESORIOS Y ACOMETIDAS.
- 6.- EL SISTEMA PROYECTADO ES UN SISTEMA 3F - 4H, 23000-13279 VOLTS.
- 7.- DEBEN UTILIZARSE INDICADORES DE FALLA EN EL LADO FUENTE DE CADA TRANSFORMADOR, SECCIONADOR Y CONECTORES MULTIPLES, ESPECIFICACION CFE-0010-08 Y SE INSTALARAN SOBRE LAS PUERTAS DE LOS EQUIPOS, LADO FUENTE, DE RESTABLECIMIENTO AUTOMATICO, CON CARATULA INDICADORA DE SEÑALIZACION REMOTA, SEPARADA DEL NUCLEO UNA LONGITUD MAXIMA DE 1.50m O DEL TIPO LUMINOSO, MONOFASICO.
- 8.- EN AMBOS LADOS DEL PUNTO NORMALMENTE ABIERTO DEBEN INSTALARSE APARTARRAYOS DE FRENTE MUERTO.
- 9.- EL CABLE DEL NEUTRO DEBE SER DE COBRE DESNUDO SEMIDURO CALIBRE INDICADO EN PLANTA MULTITERRIZADO, EL CUAL SE CONECTARA A ELECTRODOS DE TIERRA POR MEDIO DE SOLDADURA FUNDENTE TIPO CADWELD No. 90 EN CADA REGISTRO PRIMARIO Y EN DONDE EXISTE EQUIPO PARA GARANTIZAR EN LOS SITIOS DONDE SE INSTALEN ACCESORIOS Y EQUIPOS UNA RESISTENCIA A TIERRA INFERIOR A 10 OHMS EN EPOCA DE ESTIAJE Y MENOR A 5 OHMS EN EPOCA DE LLUVIA, DEBE QUEDAR DIRECTAMENTE ENTERRANDO O EN LA TUBERIA DE UNA DE LAS FASES, INSTALANDO FLEJES DE PLASTICO USOS, SUSTENTANDO EL NEUTRO CORRIDO AL CABLE DE POTENCIA, ESTOS SE INSTALARAN A CADA 5.00 m.
- 10.- LA TRAYECTORIA DE LOS ALIMENTADORES SON REPRESENTATIVAS Y DEBERAN DE AJUSTARSE A LO MANIFESTADO EN LOS PLANOS DE OBRA CIVIL.
- 11.- LA OBRA DEBERA DE REALIZARSE DE ACUERDO A LO MANIFESTADO EN LA NOM-001-SEDE-2012 Y EN LAS NORMAS DE LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD.
- 12.- TODOS LOS REGISTROS, EQUIPOS Y ACOMETIDAS, DEBERAN SER IDENTIFICADOS CON PINTURA Y MARBETES, SEGUN NORMAS Y NOMENCLATURAS PROPORCIONADAS POR LA CFE.
- 13.- TODOS LOS MATERIALES A UTILIZAR DEBERAN DE CONTAR CON EL PROTOCOLO EMITIDO POR EL LAPEM.
- 14.- EL PUNTO DE CONEXION DEBE SER REVISADO Y APROBADO POR EL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACION DE LA CFE.
- 15.- UNA VEZ INSTALADO EL CABLE DE ENERGIA EN LOS DUCTOS, ESTOS DEBERAN SER SELLADOS CON PRODUCTOS QUE SEAN EXPANDIBLES, FORMANDO UN SELLO TOTALMENTE HERMETICO, OFRECER UNA EXPANSION MINIMO SIETE VECES SU VOLUMEN ORIGINAL, OFRECER UNA ABSORCION DE AGUA MENOR AL 1%, RESISTENCIA A LA COMPRESION SIN CORTE, RETARDANTE A LA FLAMA Y/O AUTOXINGUIBLE, SOPORTAR UNA TEMPERATURA DEL CABLE MINIMA DE 95°C, EN CONDICIONES NORMALES DE OPERACION Y HASTA 130°C EN CONDICIONES DE FALLA.
- 16.- LAS ZAPATAS DE CONEXION PARA LOS TRANSFORMADORES SERAN PLANAS A COMPRESION, METALICAS CON DOS Y CUATRO BARREROS NEMA.
- 17.- TODA LA TORNILLERIA DEBERA SER DE COBRE O BRONCE.
- 18.- SE DEBERAN DE IDENTIFICAR LOS TRANSFORMADORES DE ACUERDO A LAS NORMAS Y NOMENCLATURAS PROPORCIONADAS POR LA CFE.
- 19.- TODOS LOS TRANSFORMADORES QUE SE MANESCAN COMO PARTICULARES DEBERAN DE APEGARSE A LO ANTERIOR E IDENTIFICARSE COMO TALES.



**TABLA 1 - SECCION MINIMA DE DUCTOS**

TUBERIA Ø EN mm.	NOMENCLATURA
102	①
76	②
51	③

**San Pedro Garza García**  
GOBIERNO MUNICIPAL

**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS**  
Dirección de Proyectos y Construcción

**UBICACIÓN GENERAL**

**Características del Proyecto : Zona B1**

Superficie de intervención: 261. m<sup>2</sup> / Ha  
Superficie de banqueta afectada: m<sup>2</sup>

**SIMBOLOGIA**

BANCO DE DUCTOS PARA RED DE MEDIA TENSION 23 kV EN 200 A, BANCO DE DUCTOS TUBERIA DE PAD EN BANQUETA, NUMERO DE VIAS INDICADO EN PLANTA

REGISTRO RED DE MEDIA TENSION TIPO 1 BANQUETA NORMA CFE-TN104-RMT4 ARROYO NORMA CFE-TN104-RMT4

LONGITUD BANCO DE DUCTOS EN METROS/No. DE VIAS DEL BANCO DE DUCTOS TUBERIA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD 5.00/PSA

No. DE ESTRUCTURA (POZO DE VISITA Y/O REGISTRO)

BASE PARA TRANSFORMADOR TRIFASICO Y REGISTRO TIPO 1 EN BANQUETA, NORMA CFE-BSRMB

MURETE PARA EQUIPO DE MEDICION E INTERRUPTOR GENERAL DE 3P200A, NORMA CFE ACTUAL VIGENTE.

TRANSICION AEREO-SUBTERRANEA CON CUCHILLA SECCIONADORA OPERACION CON PERTIGA 25kV NORMA CFE-TS0600CFP.

ELECTRODO PARA EL SISTEMA DE TIERRAS, DE ACERO CON RECUBRIMIENTO DE COBRE ELECTROLITICO D SOLDADO ESPECIFICACION CFE-S0100-16, DE 3.0m DE LONGITUD POR 16mm DE DIAMETRO.

**NOTAS GENERALES**

1. Los niveles son referidos en metros, de acuerdo al banco de nivel existente.
2. Este plano es el dibujo, no se tomará medida a escala de este plano.
3. Este plano deberá verificarse con los correspondientes de estructura e instalaciones, cualquier discrepancia deberá consultarse con el proyectista.
4. El contratista verificará en el lugar de la obra, las dimensiones y niveles indicados en este plano, antes de ejecutar cualquier trabajo, debiendo remitir a la dirección arquitectónica cualquier diferencia que hubiere, así como la interpretación del propio contratista a este dibujo.
5. El plano con la última corrección cancela el anterior.
6. Todos los acabados, especificaciones y detalles señalados en este plano deberán ejecutarse de acuerdo a las especificaciones correspondientes.
7. Los planos arquitectónicos rigen sobre los planos estructurales.
8. Las medidas deberán tomarse de los planos arquitectónicos y de alfilerías; las cuales deberán coincidir con las cotas estructurales.
9. Este proyecto está basado en la topografía realizada por la Secretaría de Obras del Municipio de San Pedro Garza García, recibida el 28 de Agosto de 2019.
10. El proyecto deberá ser evaluado en todas sus partes por la supervisión y la empresa constructora previo al inicio de los trabajos.

**Cuadro de Revisiones**

REV.	Fecha	Dibuj	Revisó	Aprobó

**Fase de Proyecto: PROYECTO EJECUTIVO**

Responsables de Diseño, Arquitectura y Paisaje

Nombre: **gdu**

Arq. Mario Schjetnan Garduño  
Director General

Marco A. González  
Coordinador Administrativo gdu

Arq. Gustavo Rojas Paredes  
Coordinador General de Proyecto Ejecutivo

Equipo de diseño y desarrollo de proyecto:  
Arq. Pst. Jessica Navarrete Hernández  
D.U.A. Pamela Salazar de Jesús  
Arq. Carlos Rodríguez Carmona  
Pasante Ing. Arq. Sergio Alejandro López Makita  
Arq. Juan José Peña Bedoya  
Arq. y Pl. Bethel Ruiz Ortiz

Responsables técnicos

Nombre	Cédula/No. de registro	Firma
Instalaciones e Infraestructura: NOLTE - Ing. Mario Villalán		
Trazo, nivelación: ARSUJAM - Ing. Armando Guerrero F.		
Ingeniería de costos: ICACEM - Ing. José M. Roldán P.		
Diseño y cálculo estructural: Grupo Clever - Ing. Enrique Clever		
Diseño de iluminación arq.: 333 Luxes - Elias Cisneros		

**Municipio de San Pedro Garza García**

Miguel Bernardo Treviño de Hoyos  
Presidente Municipal

Ramona Yadira Medina Hernández  
Secretaria de Obras Públicas

Arq. Héctor Librado Hinojosa Hernández  
Director de Proyectos y Construcción

Tipo de Obra: Rehabilitación

Ubicación: Colonia Fuentes del Valle  
Mun. San Pedro Garza García Monterrey N.L.

Proyecto: Arq. Mario Schjetnan Garduño  
Dibujó de: Revisó: gdu

Título del plano: **INSTALACION ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION Parque Central San Pedro Garza García**

**Zona B1: Parque El Sabino**

Escala: Acotación: Clave del plano:  
Metros

Fecha de emisión de plano: **ZB1-IEMBT-01**  
14 de Octubre del 2019

Este proyecto esta basado en la topografía realizada por la Secretaría de Obras del Municipio de San Pedro Garza García, recibido el 28 de Agosto de 2019.